Bahía de Caráquez, a 28 de Abril del 2010

Señor
GERENTE DE CRUSTAMAR S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente:

He procedido a la revisión del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2009 y encuentro que esta formulado legalmente ya que todos los datos consignados en el guardan conformidad con los libros de contabilidad de la compañía, se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el reglamente.

Atentamente,

Ing. Cecilia Laaz

COMISARIA DE CRUSTAMAR S.A.

c.c.: fiel control

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Ing. Romina Arteaga
PORTOVIEJO